CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
28 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:00

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 16342

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **8 de abril de 2025**, el **distrito de San Luis de Lucma**, de la **provincia de Cutervo**, **región Cajamarca**, cumple su **nonagésimo sexto aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional, Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, de las urbanizaciones, barrios, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y el progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 2,888 habitantes del distrito.

Que, el **8 de abril de 1929**, durante el gobierno del ex presidente Augusto Bernardino Leguía y Salcedo, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de Llauta**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N°6613**, que en su Artículo 1°.- Créase en la provincia de Cutervo, del departamento de Cajamarca, el distrito de San Luis de Lucma, compuesto del pueblo de este nombre que será su capital, de los caseríos Sapatud, Chilac, Succhapampa, Tingo, Calabozo, Casián, Yerbabuena, Casiampata, Montaña, Sipián, Ramada, Tambillo, Gualinga, Barbazco, Caruallo y Chacrería con sus respectivos anexos.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Luis de Lucma**, de la **provincia de Cutervo**, **región Cajamarca**, por su **XCVI aniversario** de creación política, republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Sebastián Vásquez Cerdán, alcalde del **distrito de San Luis de Lucma**, de la **provincia de Cutervo**, **región Cajamarca**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, militares, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, centros poblados, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Luis de Lucma**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:12:46-0500